



EXPTE: 0052057/2019

VISTO

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el Doctorando GUSTAVO DE JESÚS NIETO CASAS titulada **"Impacto de las Bandas Criminales y el Narcomenudeo en las Instituciones de Educación Básica y Media en Colombia a partir de la Desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (2006-2016). Estudio de caso: Municipio de Soacha-Comuna 1"**.

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Gina Paola Rodríguez, Gabriel Kessler y Alicia Beatriz Acin como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Pablo A. Vommaro, Claudia Cristina Danani y Silvia María Servetto.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina el Doctorando GUSTAVO DE JESÚS NIETO CASAS a los profesores Dres: Gina Paola Rodríguez, Gabriel Kessler y Alicia Beatriz Acin como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Pablo A. Vommaro, Claudia Cristina Danani y Silvia María Servetto.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCIÓN Nº 174/19

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba
Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar